

El Instituto de Salud Carlos III ha definido como política de calidad para el Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos clave: Acción Estratégica en Salud y la Gestión de la Evaluación, Acreditación y Seguimiento de Institutos de Investigación Sanitaria de la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación (SGEFI).

MISIÓN

La misión del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) es contribuir a mejorar la salud de todos los ciudadanos y luchar contra las enfermedades, a través del fomento de la investigación y la innovación en Ciencias de la Salud y Biomedicina, y de la prestación de servicios científico-técnicos de referencia y programas docentes dirigidos al Sistema Nacional de Salud. En relación con esta misión, los objetivos del ISCIII son:

- Fomentar la investigación dirigida a proteger y mejorar la salud, financiando la investigación de excelencia y altamente competitiva a través de la Acción Estratégica en Salud del Plan Estatal de I+D+I, y facilitando una mayor participación en programas y proyectos internacionales de I+D+I.
- Desarrollar, a través de los centros e institutos gestionados directamente por el ISCIII, investigación del más alto nivel orientada a resolver problemas de salud.
- Vertebrar la investigación en el ámbito del Sistema Nacional de Salud (SNS), a través de sus Centros de Referencia Nacional, Institutos de Investigación, Fundaciones, Redes, Consorcios y Plataformas de Servicios Científico-Técnicos.
- Gestionar, desarrollar y ofrecer al conjunto del Estado servicios científico-técnicos de referencia para la prevención y el control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud ambiental, productos biológicos y aquellos potencialmente peligrosos para la salud pública.
- Ofrecer servicios de asesoramiento científico-técnico para fundamentar la toma de decisiones en tecnologías sanitarias y servicios de salud en el Sistema Nacional de Salud.
- Desarrollar programas docentes dirigidos al conjunto del Sistema Nacional de Salud, y proporcionar servicios de información sanitaria y documentación científica.

La misión del ISCIII es desarrollar y ofrecer servicios científico-técnicos e investigación de la más alta calidad, dirigidos al Sistema Nacional de Salud y al conjunto de la sociedad.

El ISCIII realiza investigación básica y aplicada, impulsa la investigación epidemiológica y en salud pública, la acreditación y prospectiva científica y técnica, el control sanitario, el asesoramiento científico-técnico y la formación y educación sanitaria en biomedicina.

Asume la planificación, fomento y coordinación de la investigación y la innovación biomédica sanitaria, conforme a las directrices y objetivos propuestos por el gobierno en materia de política científica, especialmente en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

VISIÓN

La visión del ISCIII es ser entidad de referencia nacional e internacional en salud pública y en el desarrollo y la financiación de la investigación biomédica y de la salud en España

Para alcanzar esta visión, los valores en los que se debe fundamentar la actividad del ISCIII son:

- El compromiso social, sanitario y medioambiental, entendido como la aplicación de la ciencia para la consecución de los objetivos del Pilar Europeo de Derechos Sociales y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para toda la humanidad, con especial atención a los objetivos relacionados con la salud, la igualdad de género y la protección del medioambiente
- La responsabilidad pública, entendida como un compromiso ético hacia la ciudadanía y que se materializa en la gestión transparente, la participación ciudadana, la igualdad de género, la educación de la ciudadanía, el fomento de la cultura científica, y la ciencia abierta y disponible para toda la comunidad (principios RRI)
- La integridad científica, que garantiza el cumplimiento de principios bioéticos, la confidencialidad, el control de los conflictos de intereses, la veracidad de los resultados, y el respeto a la autoría y propiedad intelectual.
- La profesionalidad, que implica el compromiso con la formación continuada, responsabilidad con la calidad de nuestros servicios y la apertura a la innovación y a la mejora continuada.
- La colaboración y el trabajo en equipo, formando y participando proactivamente en equipos multidisciplinares, multi-céntricos, nacionales e internacionales.
- El compromiso a establecer, implementar y mantener una política de calidad apropiada al propósito y contexto de la organización aportando todos los recursos necesarios, y proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad y el cumplimiento de los requisitos aplicables.
- El compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, cumpliendo con todos los requisitos aplicables.

El ISCIII asume también el compromiso de integrar los principios de sostenibilidad y gestión ambiental en su sistema de gestión de la calidad, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el marco normativo ambiental vigente.

En Madrid, la Directora del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. Marina Anunciación Pollán Santamaría.